INFORME GESTION No.5
MAYO DE 2022

FECHA INFORME:	20 DE MAYO DE 2022
CONTRATO No.	1.05-12.14-0049 DEL 11 DE ENERO DEL 2022
CONTRATISTA:	LUZ JENNY CARRANZA MOSQUERA
IDENTIFICACIÓN:	66.997.759 DE CALI
VALOR DEL CONTRATO:	$ 19.800.000
FECHA DE INICIO:	11 DE ENERO DE 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2022
SUPERVISOR:	OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO

INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión correspondiente a la CUOTA No.05 del mes de mayo /2022, del contrato de prestación de servicios profesionales, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, Oficina para la Transparencia del Valle del Cauca y LUZ JENNY CARRANZA MOSQUERA, cuyo objeto es:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2021"

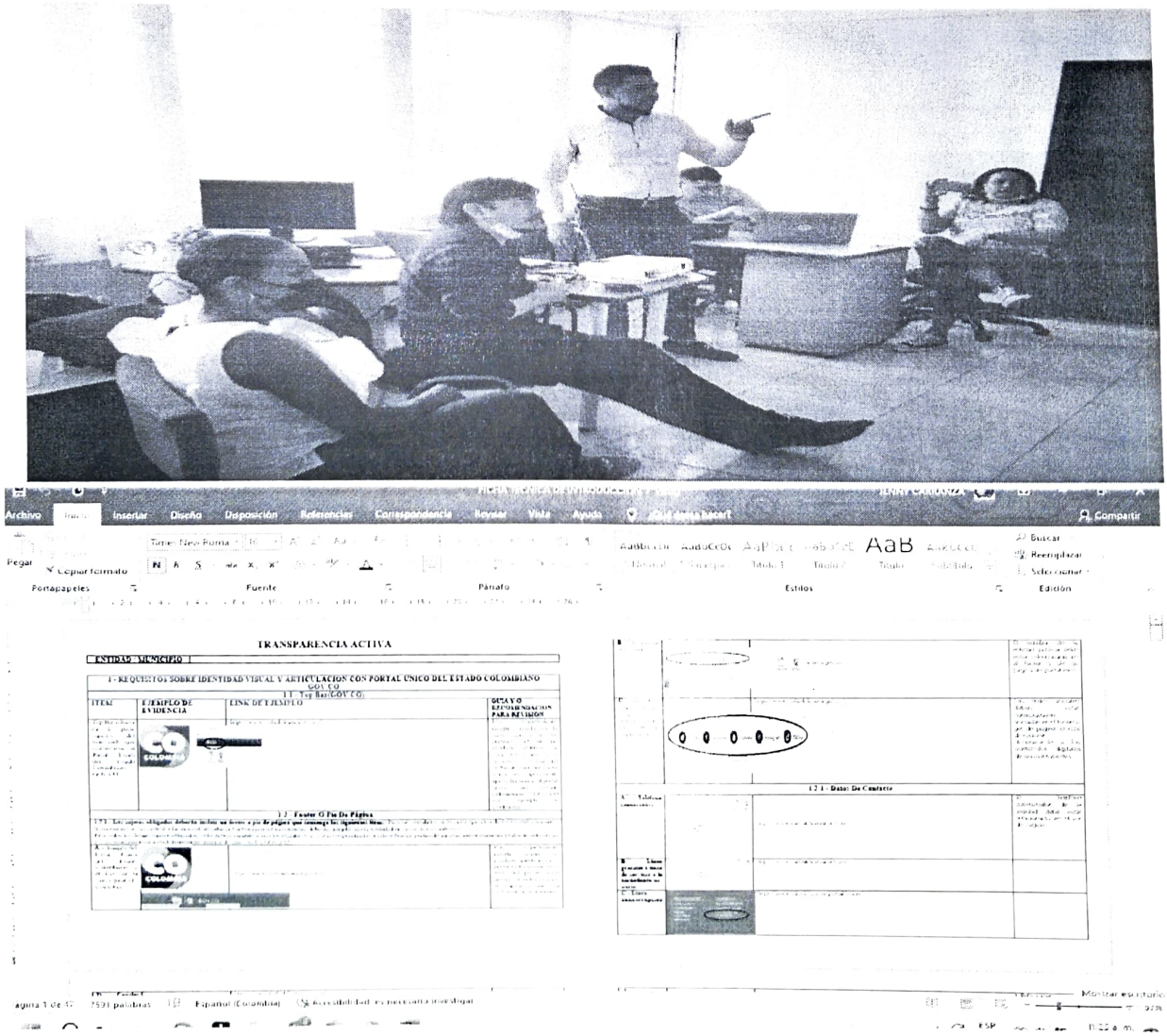
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

A) Realizar el análisis, consolidación, monitoreo y demás actividades relacionadas con el fomento y cumplimiento normativo en materia de transparencia, integridad y prevención de la corrupción en el marco de implementación de la Política Pública para la transparencia, conforme a lo establecido en el plan de trabajo y debidamente aprobado por el jefe de la oficina.
B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la oficina para la transparencia.

C) Realizar verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública y retransmitir cada uno de sus contenidos, por dichos medios.
D) Las demás que se adecúen al objeto contractual.

OBLIGACIONES DESARROLLADAS EN EL MES:

Participé en el mes en reunión, "Mesa de trabajo planeación de actividades grupo del observatorio", Donde los temas a tratar fueron los siguientes: asignación de responsabilidades mes de mayo, monitoreo y seguimiento a la matriz de cumplimiento y publicación aplicativo actualizado 2022 Ley 1712 de 2014 , actividad coordinada por el profesional Gustavo Adolfo Izquierdo y liderada por los profesionales Leomar Martínez y Wilmar Viedma, actividad ejecutada en las instalaciones de la Oficina para La Transparencia de la Gestión Pública.



Participé en el mes de reunión presencial con el grupo de lideres del observatorio de para socializacion y analisis de la nueva heramienta Monitoreo Ley 1712 de 2014, reunion coordinada por el contratista Alexander Cajiao, actividad ejecuta en las instalaciones de la Oficina para la Transparencia de la Gestion Publica.





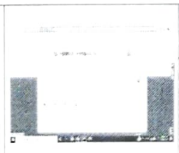
docs.google.com

FICHA TECNICA ACTUAL

Compartir

TRANSPARENCIA ACTIVA

ENTIDAD / MUNICIPIO	ALCALDIA DE LA UNIÓN

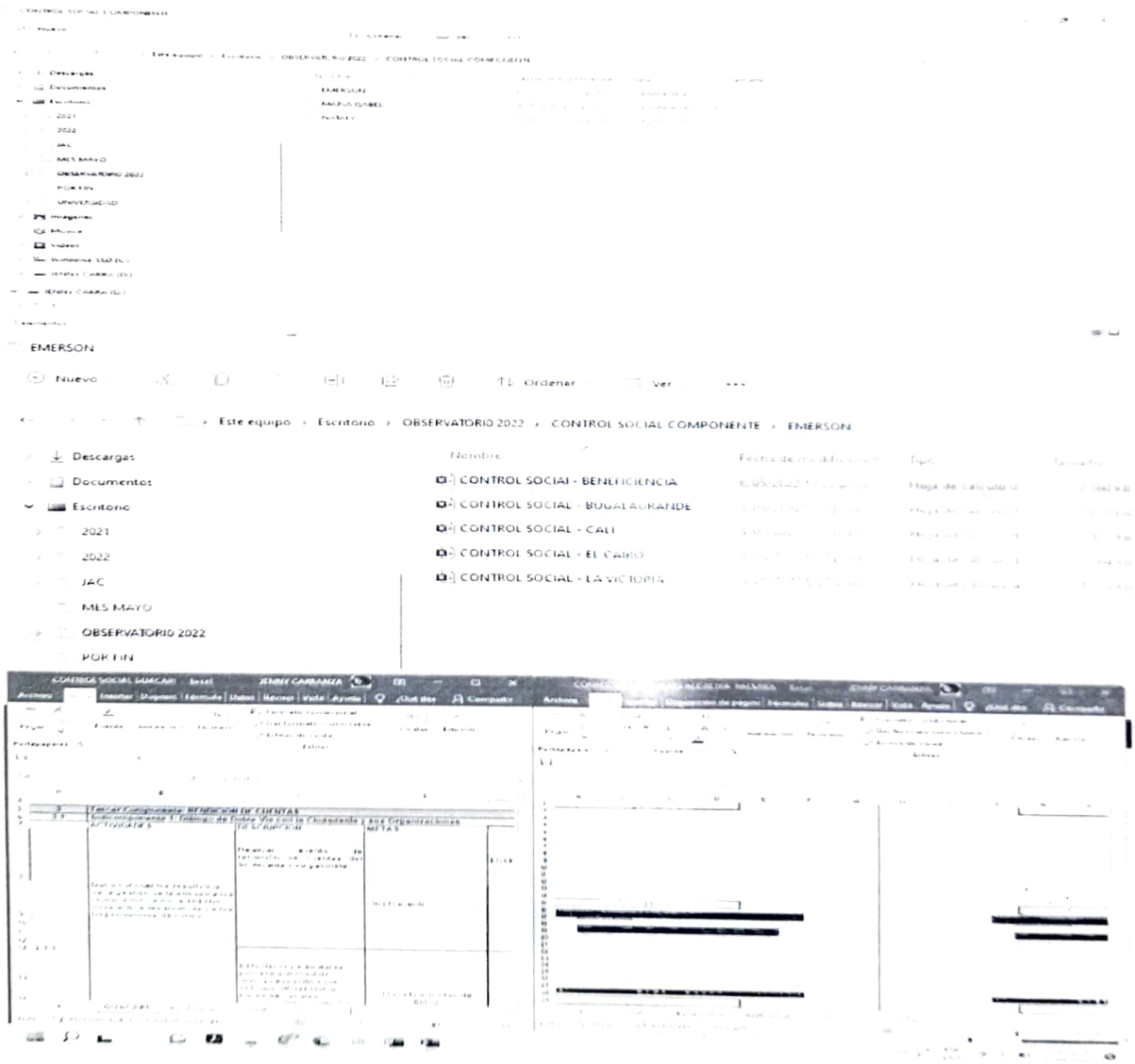
1 - REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL UNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO			
1.1 - Top Bar(GOV.CO)			
ITEM	EXPLICACION	EVIDENCIA	CUMPLIMENTO
Top Bar, barra en la parte superior de sitio web, que relaciona sitios del Portal Unico del Estado Colombiano GOV.CO	Para articulos de la ramas ejecutiva de los sitios web territoriales (alcaldias y gobernaciones) pertenecientes a la Federación GOV.CO. Dentro de estos sitios web territoriales GOV.CO que existe la obligación de parte superior de cada página un top bar que relaciona sitios del Estado Colombiano GOV.CO, que existe la obligación de parte superior de cada página un top bar que relaciona sitios del Estado Colombiano GOV.CO, conforme al lineamiento dispuesto en el manual de imagen institucional para sitios web territoriales GOV.CO		LINK: http://www.launio n-valle.gov.co SI
1.2 - Footer O Pie De Pagina			
1.2.1 - Los sujetos obligados deberan contar un footer o pie de pagina que contenga los siguientes items: Para las entidades de la rama ejecutiva de sitios web territoriales pertenecientes a la federación GOV.CO Para todos los demas sujetos obligados, sitios deberá cumplir con los ítems 1.2.1.1 hasta 1.2.1.6 de los lineamientos para implementación manual de imagen institucional sitios web GOV.CO			
A - Imagen del Portal Unico de Estado Colombiano y el logo de la entidad y/o GOV.CO	Para las entidades de la rama ejecutiva de los sitios web territoriales pertenecientes a la federación GOV.CO, es obligatorio la publicación en el footer o pie de pagina de cada página web de los sitios web territoriales la imagen del portal unico Estado Colombiano GOV.CO, conforme a los lineamientos establecidos en el manual de imagen institucional sitios web GOV.CO Para todos los demas sujetos obligados, este item no es obligatorio		LINK: http://www.launio n-valle.gov.co

Realicé revisión al monitoreo actividad "CONFLICTO DE INTERESES", en documento Excel a las diferentes alcaldías municipales del departamento del Valle del Cauca: la Unión, Ansermanuevo, Yotoco, Florida, el Cairo y la entidad descentralizadas Industria de Licores del Valle. Actividad asignada a la contratista – NATALY FIGUEROA.

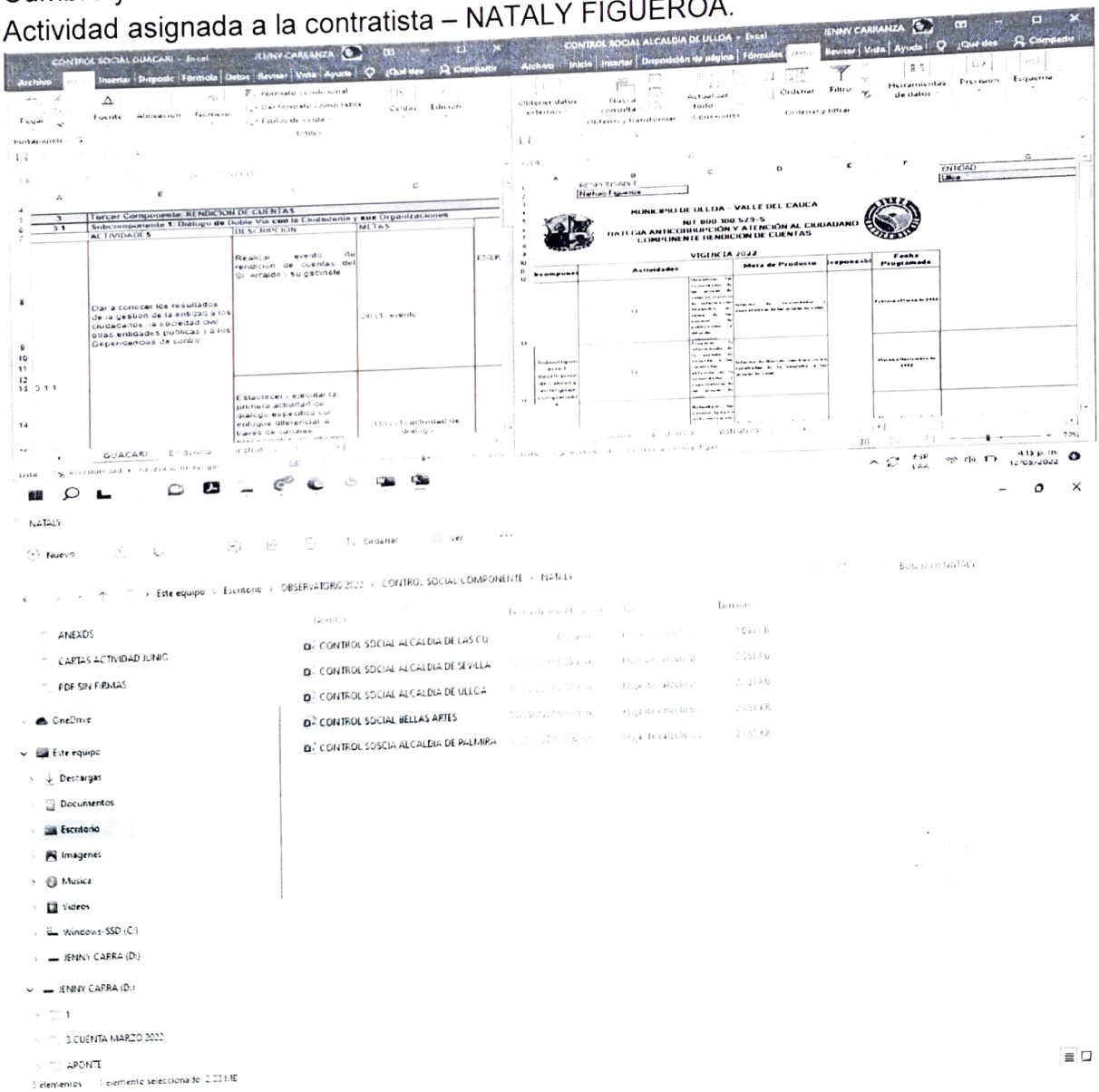




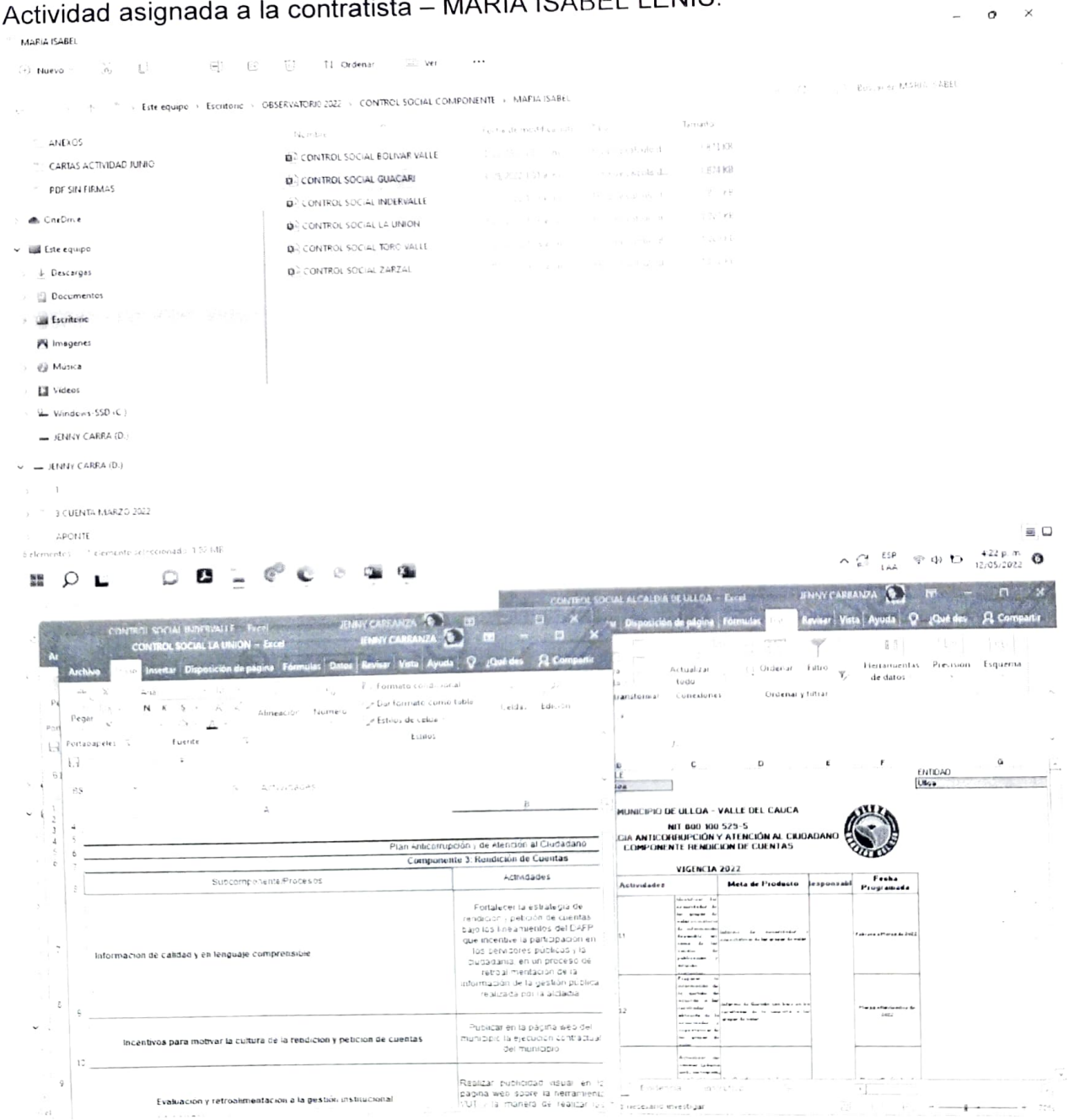
Realicé revisión al monitoreo actividad Resolución 1519 de 2020, la cual tiene por objeto revisar los lineamientos que deben atender los sujetos obligados para cumplir con la publicación y divulgación de la información señalada en la Ley 1712 del 2014, estableciendo los criterios para la estandarización de contenidos e información, accesibilidad web, seguridad digital, datos abiertos y formulario electrónico para Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), en documento Excel a las diferentes alcaldías municipales del departamento del Valle del Cauca: Palmira, Sevilla, Ulloa, La Cumbre y las entidades descentralizadas Industria de Licores del Valle y Bellas Artes. Actividad asignada a la contratista – EMERSON GONZALES.



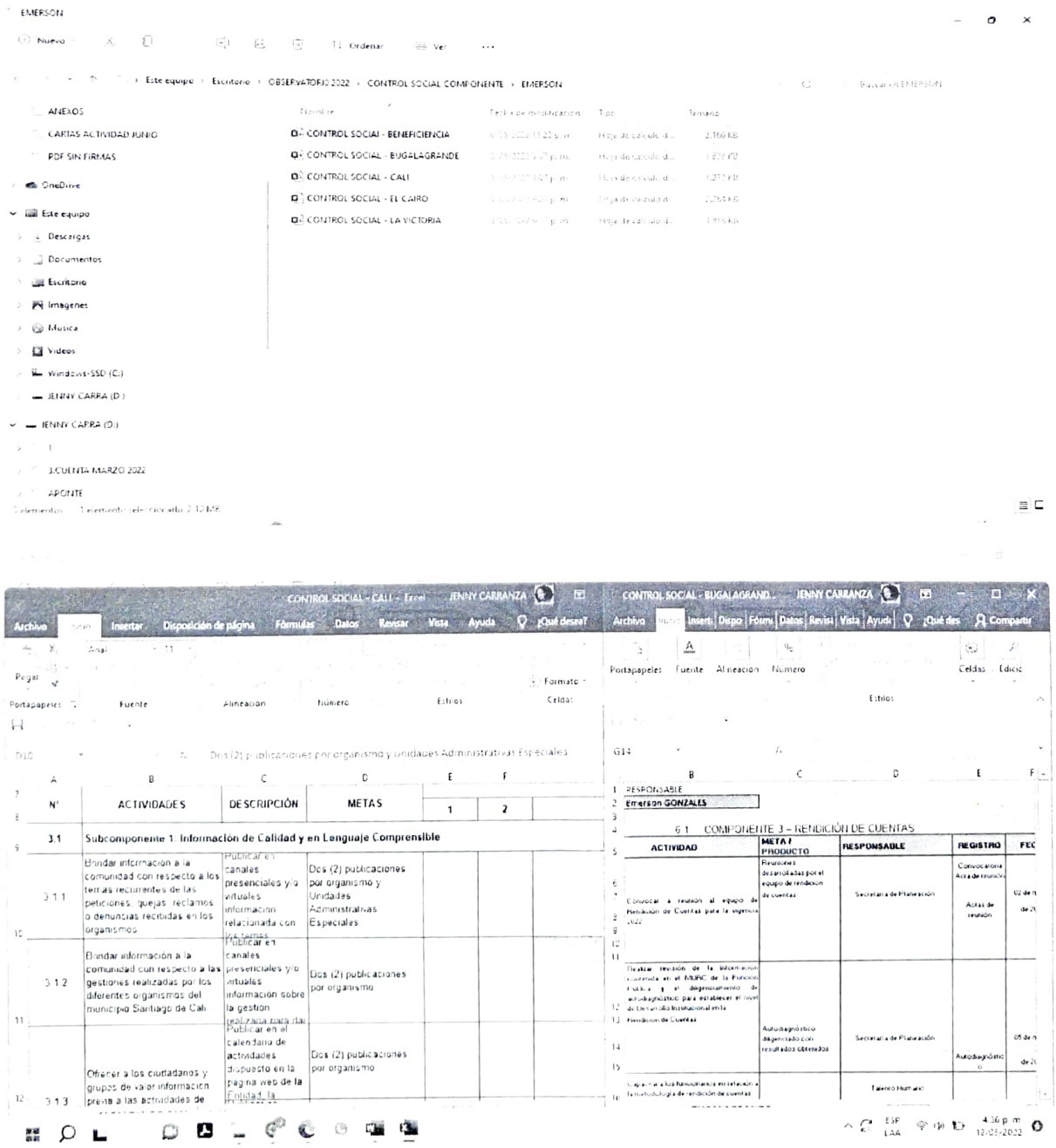
Realicé revisión al monitoreo actividad Resolución 1519 de 2020, la cual tiene por objeto revisar los lineamientos que deben atender los sujetos obligados para cumplir con la publicación y divulgación de la información señalada en la Ley 1712 del 2014, estableciendo los criterios para la estandarización de contenidos e información, accesibilidad web, seguridad digital, datos abiertos y formulario electrónico para Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), en documento Excel a las diferentes alcaldías municipales del departamento del Valle del Cauca: la Unión, Ansermanuevo, Yotoco, Florida, el Cairo, Guacari, Palmira, Sevilla, Ulloa, La Cumbre y las entidades descentralizadas Industria de Licores del Valle y Bellas Artes. Actividad asignada a la contratista – NATALY FIGUEROA.



Realicé revisión al monitoreo actividad Resolución 1519 de 2020, la cual tiene por objeto revisar los lineamientos que deben atender los sujetos obligados para cumplir con la publicación y divulgación de la información señalada en la Ley 1712 del 2014, estableciendo los criterios para la estandarización de contenidos e información, accesibilidad web, seguridad digital, datos abiertos y formulario electrónico para Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), en documento Excel a las diferentes alcaldías municipales del departamento del Valle del Cauca: la Unión, Zarzal, Toro, Bolivar; Guacari y la entidad descentralizada Indervalle. Actividad asignada a la contratista – MARIA ISABEL LENIS.

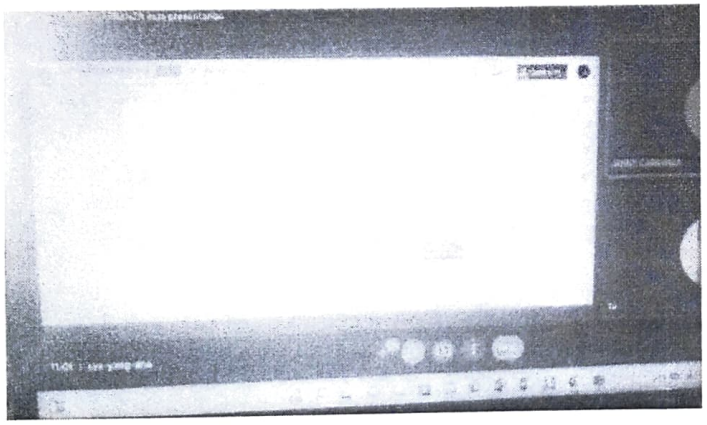


Realicé revisión al monitoreo actividad Resolución 1519 de 2020, tiene por objeto expedir los lineamientos que deben atender los sujetos obligados para cumplir con la publicación y divulgación de la información señalada en la Ley 1712 del 2014, estableciendo los criterios para la estandarización de contenidos e información, accesibilidad web, seguridad digital, datos abiertos y formulario electrónico para Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), en documento Excel a las diferentes alcaldías municipales del departamento del Valle del Cauca: Santiago de Cali, Bugalagrande, Victoria, Cairo y la entidad descentralizada Beneficencia del Valle. Actividad asignada al contratista – EMERSON GONZALEZ.



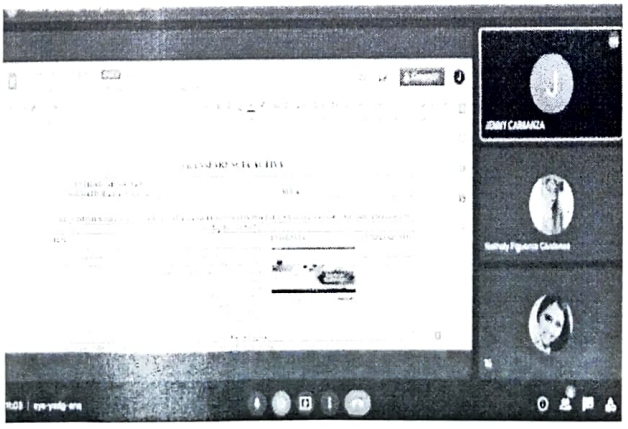
Durante el mes también realicé reunió y acompañamiento en el desarrollo de las actividades asignadas a los contratistas, Maria Isabel Lenis, Emerson Gonzales y Nathaly Figueroa en los temas normativos Resolución 1519 de 2020 y Conflicto de intereses en alcaldías municipales y en entidades descentralizadas.



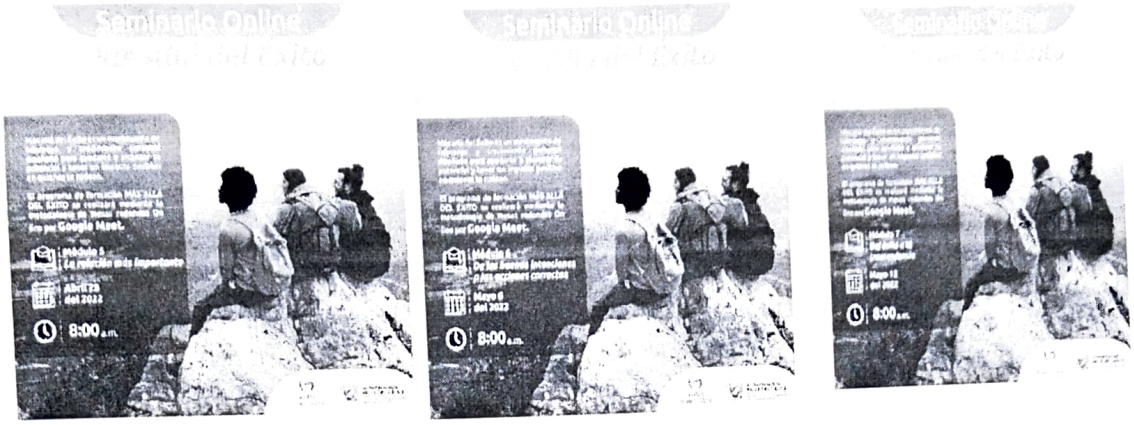






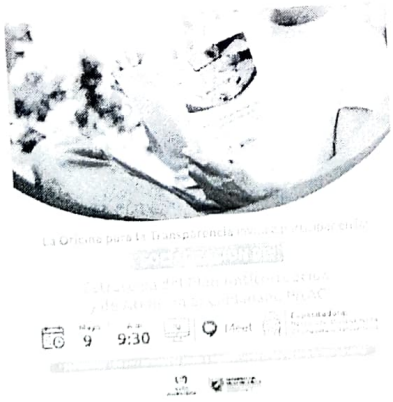


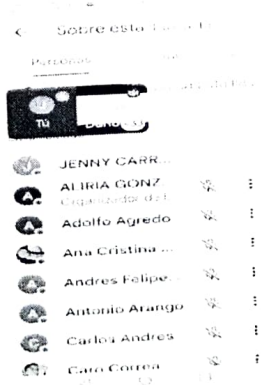
Participe en la sensibilización, Seminario Online: "Mas Alla del Éxito Modulo 5, 6 y 7 ", plataforma google meet", coordinado por el profesional Darío Gómez de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.





Participé en la Socialización, "ESTRATEGIA DEL PLAN ANTICORRPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO PAAC", liderada por el grupo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Publica , realizada por medio de la plataforma Google meet.

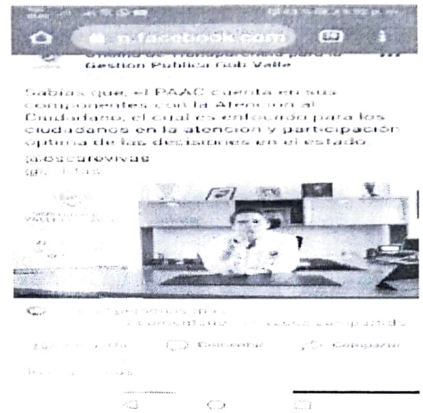


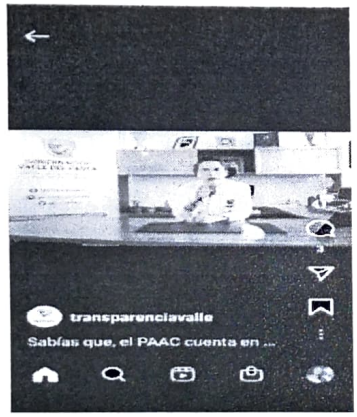




Realicé verificación continua de los medios de difusión de información de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública y retransmitir cada uno de sus contenidos, por diferentes medios.



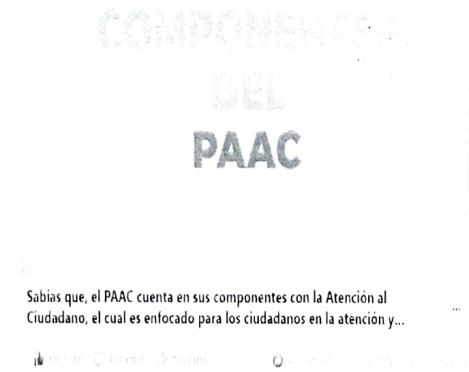




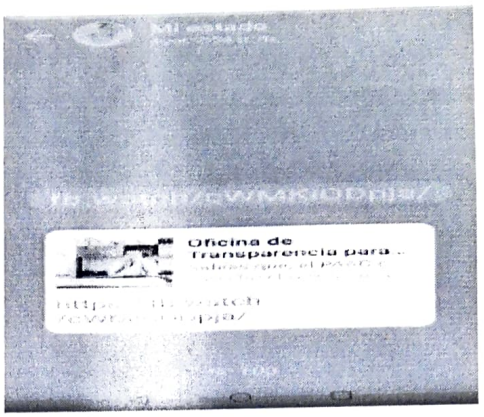


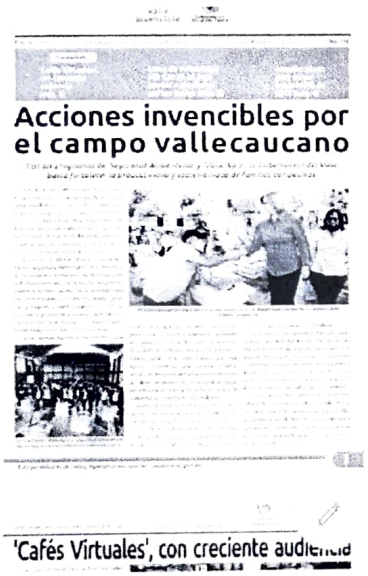


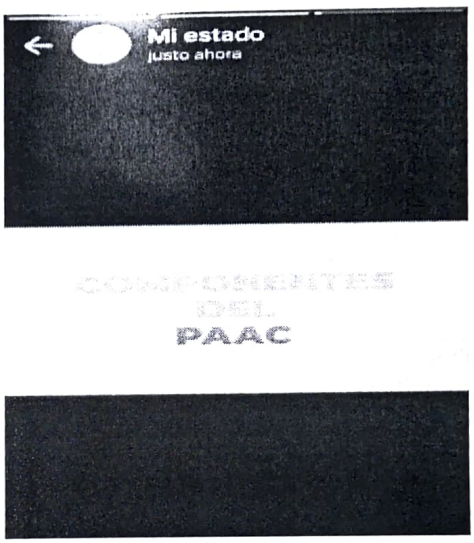












Para la constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 20 de mayo de 2022.

Todo lo anteriormente mencionado se encuentra ubicado en gestión documental de la Oficina en sus respectivas carpetas.

LUZ JENNY CARRANZA MOSQUERA
Cedula No. 66.997.759 de Cali
Celular No. 3152839243
Profesional - Contratista